



Programa de Gestión de Riesgos de Desastres - PREVER

En respuesta a la solicitud del Consejo Presidencial Andino de finales de los años 90, y ante la creciente ocurrencia de desastres naturales en la región y sus efectos sobre la población y la economía regional, **la CAF creó el Programa Regional Andino de Prevención y Mitigación de Riesgos de Desastres (Preandino)**, estructurado de común acuerdo con las autoridades de dichos países. Desde sus inicios en el año 2000 y hasta la fecha, un total de 287 instituciones nacionales, sectoriales y territoriales han formado parte del mismo, organizado en 73 comités de trabajo y con la participación de más de 1.500 profesionales.

Centrándose en una visión preventiva –que reconoce la responsabilidad de los actores del desarrollo en la reducción de vulnerabilidades- la CAF ha venido trabajando con el ánimo de apoyar a Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela en la formulación de políticas nacionales, sectoriales y territoriales de prevención y mitigación de riesgos, involucrando a más de 161 autoridades públicas de alto nivel y logrando una mejor organización institucional.

Asimismo la Corporación, en el marco de estos objetivos, desarrolló esquemas institucionales orientados a incorporar en la planificación las consideraciones sobre el impacto de fenómenos naturales adversos. Por otra parte, proporcionó soporte técnico e institucional para propiciar la incorporación de criterios de prevención y reducción de riesgos de desastres en leyes y normativas existentes o en proceso de elaboración, así como para la recopilación y sistematización de información sobre peligros y vulnerabilidades y la generación del conocimiento en los usuarios sectoriales y territoriales.

Hoy, varios países trabajan en la formulación de instrumentos de planificación de reducción en riesgos de desastres para la incorporación de la prevención en los procesos de desarrollo nacional, sectorial y territorial.

A nivel regional la CAF apoyó la creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (Caprade) y la formulación del Programa para la Prevención de Desastres en los Países de la Comunidad Andina (Predecan), financiado por la Unión Europea (EUROS 13,5 millones) y actualmente en funcionamiento a través de la Secretaría General de la CAN.

En una nueva fase, la CAF ha lanzado su nuevo Programa para la Gestión de Riesgos de Desastres PREVER, donde la prevención sigue siendo el eje orientador. El programa tiene como objetivo apoyar a los países accionistas de la CAF en la identificación, estructuración y financiación de proyectos específicos que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades y riesgos de desastres frente a fenómenos naturales.

Como resultado de este programa, se busca mantener un rol relevante y proactivo en la reducción de riesgos de desastres, para lo cual dirige actualmente sus esfuerzos al apoyo de sus países accionistas, con la financiación de proyectos específicos que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades existentes y potenciales.

El Programa de Gestión de Riesgos de Desastres PREVER ha definido como líneas de acción, apoyar los proyectos y actividades relacionadas con:

- la gestión del riesgo y la disminución de vulnerabilidades relacionadas con el Fenómeno El Niño;
- la adaptación y vulnerabilidad ante el cambio climático;
- la atención contingente ante desastres y;
- la prevención de riesgos desde la perspectiva municipal.

Programa de Gestión de Riesgos de Desastres

El programa tiene como objetivo apoyar a los países accionistas de la CAF en la identificación, estructuración y financiación de proyectos específicos que contribuyan a la reducción de vulnerabilidades y riesgos de desastres frente a fenómenos naturales.

Durante más de cinco años, el Programa PREANDINO impulsó la formulación de políticas nacionales y sectoriales de prevención y mitigación de riesgos resultantes de desastres naturales, así como la incorporación del enfoque de prevención en la planificación del desarrollo en la región andina.

Como resultado de este programa, la CAF busca mantener un rol relevante y proactivo en la reducción de riesgos de desastres, para lo cual dirige actualmente sus esfuerzos al apoyo de sus países accionistas, con la financiación de proyectos específicos que

contribuyan a la reducción de vulnerabilidades existentes y potenciales.

El Programa de Gestión de Riesgos ha definido como líneas de acción, apoyar:

- la identificación y diseño de proyectos orientados a la gestión del riesgo y la disminución de vulnerabilidades frente a los fenómenos naturales;
- la incorporación de la prevención y manejo de riesgos en la planificación del desarrollo en las instituciones nacionales relacionadas con el tema y;
- el desarrollo del conocimiento científico y aplicado para prevención y manejo de riesgos.